

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA - 4400 - 2002

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1750-02

EXPTE.Nº 4.046/01. -

VISTO:

La Res.H.Nº 499/01, por las que se designan a estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en distintas cátedras de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informaron sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos; y

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en distintas cátedras de la Carrera de Letras a partir del 12-03-01 y hasta el 31-03-02, de acuerdo al siguiente detalle;

Apellido y Nombre	Nº L.U.	Asignatura	Calificación
MARIN, Gerardo Ernesto	701.551	Lingüística	Bueno

ARTICULO 2º. - COMUNICAR al alumno interesado, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

559-02

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Uc. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.